

**Prácticas en Departamentos y Servicios  
Hospitalarios**

Código: 103609  
Créditos ECTS: 3

| Titulación       | Tipo | Curso | Semestre |
|------------------|------|-------|----------|
| 2502442 Medicina | OT   | 3     | 0        |
| 2502442 Medicina | OT   | 4     | 0        |
| 2502442 Medicina | OT   | 5     | 0        |
| 2502442 Medicina | OT   | 6     | 0        |

## Contacto

Nombre: Albert Selva O'callaghan

Correo electrónico: albert.selva@uab.cat

## Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

## Equipo docente

Maria Rosa Bella Cueto

Juan Morote Robles

David Pares Martinez

Olga Herminia Torres Bonafonte

## Prerequisitos

Competencias basiques en Biología Celular, Bioquímica y Biología Molecular, Anatomía y Fisiología, es conveniente un conocimiento suficiente sobre las bases psicológicas de los estados de salud y enfermedad, así como un nivel adecuado de conocimientos en comunicación interpersonal.

## Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura optativa que se puede estudiar a partir del tercer curso y que tiene como objetivo general que el estudiante se familiarice con la práctica profesional en contexto real, incorporado a las actividades de un servicio hospitalario, o un laboratorio asistencial o equipo de investigación, realizando tareas propias de forma supervisada. Las estancias de prácticas se han de realizar en el ámbito de la unidad docente en la que el estudiante esté matriculado.

## Competencias

Medicina

- Aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y demostrar que comprende las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

- Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- Comunicarse de manera clara, tanto oral como escrita, con otros profesionales y con los medios de comunicación.
- Comunicarse de manera efectiva y clara, tanto oral como escrita, con los pacientes, los familiares y acompañantes, para facilitarles la toma de decisiones, el consentimiento informado y el cumplimiento de las prescripciones.
- Cuidar de los pacientes, la familia y la comunidad de una forma efectiva y eficiente, de acuerdo con los principios deontológicos, con especial énfasis en la promoción de la salud y prevención de las enfermedades, formando parte de equipos multidisciplinarios.
- Demostrar que comprende la estructura y función del organismo humano en situación de enfermedad en las diferentes etapas de la vida y en los dos sexos.
- Demostrar que comprende la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- Demostrar que comprende las manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- Demostrar que comprende los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- Demostrar, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo y orientado a la investigación.
- Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, con respeto a otros profesionales de la salud, demostrando habilidades de trabajo en equipo.
- Elaborar una orientación diagnóstica y establecer una estrategia de actuación razonada, valorando los resultados de la anamnesis y la exploración física, así como los resultados posteriores de las exploraciones complementarias indicadas.
- Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, acompañantes, médicos y otros profesionales sanitarios.
- Indicar las técnicas y procedimientos básicos de diagnóstico y analizar e interpretar los resultados para precisar mejor la naturaleza de los problemas.
- Razonar y tomar decisiones en situaciones de conflictos de tipo ético, religioso, cultural, legal y profesional, incluyendo aquellos que son debidos a restricciones de carácter económico, a la comercialización de la cura de salud y a los avances científicos.
- Realizar los procedimientos prácticos fundamentales de exploración y tratamiento.
- Reconocer como valores profesionales la excelencia, el altruismo, el sentido del deber, la compasión, la empatía, la honradez, la integridad y el compromiso con los métodos científicos.
- Reconocer las propias limitaciones y admitir las opiniones de otros compañeros sanitarios para poder modificar, si es necesario, la propia opinión inicial.
- Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica como resultado de un proceso evolutivo, científico y sociocultural, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- Reconocer y actuar en las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que requieren atención inmediata.
- Reconocer, entender y aplicar el rol del médico como gestor de recursos públicos.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.

## Resultados de aprendizaje

1. Adquirir los principios y valores de una buena práctica médica profesional, tanto en estado de salud y de enfermedad.
2. Analizar la importancia sobre los resultados de salud de las infecciones nosocomiales en los pacientes hospitalizados.
3. Aplicar el método epidemiológico en las decisiones clínicas y de gestión, teniendo en cuenta los principios de la medicina basada en la evidencia y de coste-efectividad.
4. Aplicar los principios de equidad en todos los ámbitos de aplicación de la salud pública.
5. Aplicar medicamentos por vía oral, percutánea, inhalada, nasal, ótica y ocular.
6. Asimilar valores solidarios, de servicio hacia los demás, tanto en el trato con pacientes y con la población en general.

7. Categorizar las situaciones de emergencia de acuerdo con los índices de gravedad disponibles.
8. Comprender las manifestaciones de las principales patologías sobre la estructura y función del cuerpo humano.
9. Comunicar información médica adecuadamente.
10. Comunicarse de forma adecuada con el paciente y sus familiares.
11. Comunicarse de manera clara, tanto oral como escrita, con otros profesionales y con los medios de comunicación.
12. Contextualizar las responsabilidades y tareas de los profesionales de la salud en el marco de la salud pública en sus distintos ámbitos de aplicación (administración pública, sector académico y privado).
13. Definir la entrevista motivacional en el contexto médico.
14. Demostrar, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo y orientado a la investigación.
15. Desarrollar las interrelaciones personales en el imprescindible trabajo en equipo.
16. Describir el proceso de comunicación y su efecto sobre la relación profesional-paciente.
17. Describir la persona humana como un ser multidimensional en el que la interrelación de factores biológicos, psicológicos, sociales, ecológicos y éticos condicionan y modifican los estados de salud y enfermedad, así como sus manifestaciones.
18. Describir las características radiológicas y anatomopatológicas básicas de las infecciones y los aspectos que favorecen su desarrollo.
19. Describir las habilidades comunicativas principales de un proceso de entrevista clínica.
20. Describir los factores generales y locales que influyen en la desarrollo de las enfermedades.
21. Describir que la salud no es sólo la ausencia de la enfermedad sino también el conjunto de condiciones físicas, psíquicas y sociales que permiten la máxima plenitud de la persona, para que ésta se pueda desarrollar de forma autónoma.
22. Detectar formas de relación entre la conducta verbal y la no verbal en un contexto de relación profesional sanitario-paciente.
23. Distinguir el concepto paternalista de la relación médico-paciente de la tradición hipocrática al concepto actual de formas de relación más igualitarias en el que el paciente adquiere todo el protagonismo.
24. Establecer una orientación diagnóstica y terapéutica en situaciones de emergencia.
25. Explicar el papel del profesional de la sanidad como un agente social de cambio, crítico y solidario, en favor de la salud de la comunidad.
26. Explicar los mecanismos del envejecimiento, los síndromes geriátricos y la valoración general del paciente geriátrico.
27. Identificar la diversidad de sistemas médicos, incluidas las medicinas alternativas, e identificar sus fundamentos.
28. Identificar las alteraciones radiológicas y anatomopatológicas de las enfermedades más habituales de los diferentes aparatos y sistemas, en las diferentes etapas de la vida y en los dos sexos.
29. Identificar las necesidades sociosanitarias del paciente.
30. Identificar las principales actividades de promoción, protección y prevención de la salud.
31. Identificar las relaciones entre la atención primaria y el resto del sistema sociosanitario.
32. Identificar los diferentes profesionales del equipo asistencial, así como sus perfiles, funciones y relaciones entre ellos.
33. Identificar los factores de riesgo cardiovascular y asumir las acciones de prevención primaria y secundaria.
34. Identificar los marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico con relevancia en el diagnóstico por imagen: radiológico - anatomopatológico.
35. Interactuar con facultativos de otras especialidades en el manejo de pacientes con patología compleja o multiorgánica.
36. Realizar una autocrítica y reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje.
37. Reconocer la faceta de actividad humanitaria al servicio de la salud basada en la relación médico-paciente, tanto en sus aspectos asistenciales, como en los aspectos de docencia e investigación.
38. Reconocer las propias limitaciones y considerar como muy positivas las aportaciones de otros compañeros que ayuden a las decisiones asistenciales para el paciente.
39. Respetar las convicciones religiosas, ideológicas y culturales del paciente, salvo en el caso de que entre en conflicto con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y evitar que las suyas propias condicionen la capacidad de decisión de aquél.
40. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.

41. Valorar críticamente los resultados de las exploraciones complementarias teniendo presentes sus limitaciones.
42. Valorar la necesidad, las indicaciones, las contraindicaciones, la cronología, el riesgo, el beneficio y los costes de cada exploración.
43. Valorar las necesidades de salud de la población.
44. Valorar, ética y legalmente, el impacto de las infecciones nosocomiales.

## Contenido

El estudiante puede escoger, en función de la disponibilidad, a qué servicio o laboratorio se quiere incorporar. Se contemplan tres contextos:

### Área clínica

Prácticas en servicios hospitalarios del área de Medicina o Cirugía. Durante la práctica, el estudiante observará:

- aspectos generales de la relación clínica y de los conceptos de salud y enfermedad;
- metodología asistencial;
- etiología, fisiopatología, semiología y propedéutica clínica, grandes síndromes y manifestaciones de las enfermedades;
- procedimientos diagnósticos y terapéuticos de las enfermedades más frecuentes;
- exploración funcional de los diferentes aparatos y sistemas;
- utilización de las técnicas propias del centro o servicio;
- acto quirúrgico, control de las consecuencias de la cirugía;
- síndromes médicos y quirúrgicos.

La vivencia clínica se puede completar con la asistencia a sesiones clínicas asistenciales, sesiones de cierre de historias, de registro de casos, de mortalidad, clínico-patológicas, bibliográficas, sesiones de formación continua específicas, u otras que el servicio tenga programadas.

### Área de laboratorios y otros servicios centrales

Prácticas en servicio de laboratorio clínico (bioquímica, hematología, inmunología, microbiología, anatomía patológica o farmacología) o de radiodiagnóstico o medicina nuclear. En el caso de los laboratorios clínicos, el estudiante rotará por los diferentes laboratorios y secciones con el objetivo de conocer cuáles son los biomarcadores más utilizados en el diagnóstico clínico y en qué patologías o situaciones son de utilidad, las particularidades de las áreas de respuesta rápida y, finalmente, los criterios de interpretación de los resultados analíticos para certificar su validez. Durante la estancia, el estudiante asistirá a las sesiones científicas del servicio en el que se integre.

### Integración en una línea de investigación

El estudiante se podrá integrar en líneas y equipos de investigación para familiarizarse con los sistemas de recuperación de la información, las tareas de búsqueda de documentos científicos y médicos y el manejo de las bases de datos biomédicos.

Durante la estancia programada, el estudiante registrará las vivencias clínicas más significativas y resumirá el contenido de las sesiones en las que ha participado. Esta documentación será entregada al final de la estancia al tutor de la misma y constituirá la base de su evaluación.

## Metodología

Esta guía describe el marco, los contenidos, la metodología y las normas generales de la asignatura, de acuerdo con el plan de estudios vigente. La organización final de la asignatura, con respecto al número y medida de grupos, distribución en el calendario y fechas de exámenes, criterios específicos de evaluación y revisión de exámenes, se concretará en cada una de las unidades docentes hospitalarias (UDH), que lo explicitarán a través de las páginas web, un día programado o el primer día de clase de cada asignatura, a través de los profesores responsables de la asignatura en las UDH.

Para el curso actual, los profesores designados por los departamentos como responsables de la asignatura a nivel de Facultad y de las UDH son:

Departamento(s) responsable(s):

Responsable de Facultad: Albert Selva O'Callaghan

Responsables UDH

UD Vall d'Hebron: Joan Morote

UD Germans Trias i Pujol: David Parés

UD Sant Pau: Olga Torres (otorres@santpau.cat)

UD Parc Taulí: Maria Rosa Bella

Metodología

Tipología docente: Prácticum

El estudiante se incorpora a las actividades de un servicio o laboratorio durante una semana (5 días), 6 horas al día, para observar y/o realizar tareas asistenciales, de formación o de investigación, de forma supervisada. Durante la estancia, registrará la actividad realizada para completar el portfolio resumen de la estancia. Este resumen, junto con la opinión del tutor de la estancia programada, constituirá la base de la evaluación.

Funcionamiento

Para alumnos de las unidades docentes hospitalarias(3<sup>er</sup> curso o superior):

1. El estudiante interesado deberá buscar por sus propios medios un tutor (profesor de la UAB) y un servicio del hospital médico, quirúrgico o de laboratorio donde desarrollar la actividad, que tendrá una duración mínima de 30 horas fuera del horario lectivo, y será diferente de las prácticas realizadas en las asignaturas del plan de estudios. Quedan excluidos los servicios de psiquiatría, obstetricia y ginecología y pediatría.
2. El estudiante entregará al tutor una propuesta de actividad (utilizar la hoja específica) donde se hará constar el contenido de la misma y su visto bueno. La solicitud cumplimentada se entregará en la Gestión Académica y Punto de Información para que el responsable de asignatura en la unidad docente dé el visto bueno a la actividad.
3. Una vez autorizada, la Gestión Académica os llamará para venir a recoger la autorización y la hoja resumen de la actividad y de calificación.
4. Al finalizar el periodo de estancia, el estudiante conseguirá la calificación de la actividad que ha llevado a cabo, donde figurará la firma del profesor o tutor responsable.
5. El estudiante tiene que llevar el documento (propuesta, resumen y calificación) a la Gestión Académica y Punto de Información para solicitar el reconocimiento de los créditos, según el procedimiento habitual.

Excepcionalmente y según criterio del profesorado responsable, los recursos disponibles y la situación sanitaria de cada momento a las diferentes Unidades Docentes, parte de los contenidos correspondientes a las lecciones teóricas, prácticas y seminarios podrán ser impartidos de forma presencial o virtual.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Actividades

| Título                                                                                  | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|-------------------------------------|
| Tipo: Dirigidas                                                                         |       |      |                                     |
| PRACTICAS CLINICAS ASISTENCIALES (PCAh)                                                 | 15    | 0,6  | 2, 7, 8, 11, 14, 20, 18, 34, 28, 40 |
| Tipo: Supervisadas                                                                      |       |      |                                     |
| PRACTICUM ASISTENCIAL SIN DIRECTRICES (PEXT)                                            | 15    | 0,6  | 2, 7, 8, 11, 14, 20, 18, 34, 28, 40 |
| Tipo: Autónomas                                                                         |       |      |                                     |
| ELABORACION DE TRABAJOS / ESTUDIO PERSONAL / LECTURA DE ARTICULOS / INFORMES DE INTERES | 44    | 1,76 | 2, 7, 8, 11, 14, 20, 18, 34, 28, 40 |

## Evaluación

Durante la estancia programada, el estudiante registrará las vivencias clínicas más significativas y resumirá el contenido de las sesiones en las que ha participado. Esta documentación se entregará al final de la estancia al tutor de la misma y constituirá la base de su evaluación. Los alumnos serán informados al inicio de curso del procedimiento que tendrán que seguir para entregar la documentación. El registro de actividades incluye el resumen de la vivencia clínica, de todas las tareas que ha realizado y de las sesiones en las que ha participado. El tutor responsable del estudiante hará el seguimiento diario del cumplimiento de los objetivos programados.

Para superar la asignatura, el estudiante deberá haber asistido como mínimo a un 80 % de las actividades programadas, tener una evaluación positiva del tutor y haber superado, en el caso de los servicios hospitalarios, la evaluación del documento de registro de actividades.

Los estudiantes que no realicen las pruebas de evaluación serán considerados como *no evaluados*, y agotarán los derechos a la matrícula de la asignatura.

## Actividades de evaluación

| Título                                                   | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------|------|-------|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Asistencia y participación activa en clases y seminarios | 50%  | 0,5   | 0,02 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 20, 17, 18, 19, 21, 15, 22, 23, 24, 25, 26, 36, 32, 33, 34, 27, 28, 29, 30, 31, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 |
| Redacción de un informe de actividad                     | 50%  | 0,5   | 0,02 | 11, 40                                                                                                                                                                |

## Bibliografía

Consultar la bibliografía específica de las guías docentes de las diferentes asignaturas de los módulos de formación clínica humana, procedimientos diagnósticos y terapéuticos y medicina social, habilidades de comunicación e iniciación a la investigación.

## **Software**

No hay herramientas informáticas recomendadas